Sesion ordinaria dia 22 Setbre.

En el pueblo de Molleta veinte y dos de Setiembre de mil ochocientos ochenta y nueve. Reunidos los Sres que componen el Ayuntamiento del mismo, mediante al llamamiento en sesion ordinaria en la sala capitular bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Muñoz Chirre se dio sesion con lectura del acta anterior y fue aprobada. Seguidamente acordose fuesen satisfechos a todos los empleados de este Ayuntamiento sus haberes mensuales y asignaciones correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio economico.

Por ultimo, y en vista de una factura presentada por los Sres. Cotarelo y Compañia de importe 288 pesetas 80 cents. por libros talonarios recibos y pliegos de los mismos para los fuertes del alcantarillado publico y habiendola conformado acordose le fuese satisfecha con cargo al art. 2º del cap. 3º del vigente presupuesto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion firmando la presente acta todos los asistentes a la misma con migo el infrascrito Secretario de que certifico:

Jose Muñoz

Vicente Sanz

Juan de Alcaraz

Andres Clouet

Hemeterio Fernandez

Leandro Garcia Juan

Fran.co Sanz Sanz

Sesion ordinaria dia 29 Setbre.

En el pueblo de Molleta veinte y nueve de Sep-

N. 0.749.212
fol. 55.






diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, citados al mismo, en sesión ordinaria en la sala capitular bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Muñoz, abierta la sesión con lectura del Acta anterior y fué aprobada. Seguidamente dióse cuenta por el Sor. Presidente de una comunicación recibida de la Delegación de Hacienda acompañando la liquidación de débitos que este Ayuntamiento tiene con la Hacienda hasta el año económico de 1884-85, de la que resulta ascienden estos a 38.773 4 pesetas; y el Ayuntamiento enterado de dicha liquidación y deseoso de cumplir a la misma en conformidad, acordó se significara a la Delegación de Hacienda que teniendo ya solicitado voluntariamente dichos descubiertos de una sola vez y habiendo hecho entrega en 19 de Marzo de 1888 de una cantidad de la deuda intransferible del cuatro por ciento y capital 3608 pesetas para aplicarla en pago de los citados descubiertos, de proceder a la completa solvencia de los mismos y entregar a este Ayuntamiento el remanente que debe resultar después de liquidados con el producto de dicha cantidad.

Por último, y en vista de un anuncio de la Alcaldía de Granollers, acordóse se satisfa-

cria en la depositaria del mismo la cantidad de 98'18 pesetas por el primer semestre del segundo de gastos extraordinarios del partido.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando la presente acta todos los asistentes a la misma, conmigo de que certifico:

José Mateo. Vicente Pujol

Juan de Alemany Andres Colomer

Vicente Sans

Hermenegildo Fernandez Leandro Comes Juan

Jacinto Sanz

Sesion ordinaria dia 6 Octubre

En el pueblo de Molleta á seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y nueve: Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento de la misma, citados al margen, en sesion ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Mateo abrio la sesion con lectura del acta anterior que fue aprobada. Seguidamente puso el Sor. Presidente sobre la mesa las cuentas del material de la Escuela publica de niñas de este pueblo, correspondientes al año economico de 1888-89. presentadas por la Maestra Dª. Dolores Roca; y el Ayuntamiento, vistas y examinadas las relacionadas cuentas y hallandolas completamente justificadas y arregladas á las consignaciones de su respectivo presupuesto, acordo por unanimidad aprobarlas en todas sus partes, y que el sobrante de la